



Programación Didáctica del curso 2020/21	
Departamento: Filosofía	
Programación de la materia: Filosofía	Nivel educativo: 4º ESO
Conrado Herráiz Sousa	

1. Marco normativo. Contextualización

Marco normativo

La existencia de la asignatura de *Filosofía* en el curso de 4º de ESO tal y como se desarrolla en la actualidad, tiene su origen y base legal en:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006, texto consolidado, Última modificación: 29 de julio de 2015
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de Julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo de la ESO en la comunidad autónoma de Andalucía.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden del 15/01/2021, en cuyo Anexo IV encontramos la descripción curricular de las Materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

1. Contextualización

1.1 Datos de identificación



- Nombre del Centro: I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga
- Tipo de Centro: público. Código de Centro: 29700242
- Dirección postal: Julio Verne, 6 (Apartado de correos 9170)
- Localidad: Málaga. Provincia: Málaga. Código postal. 29191
- Teléfono: 951298580 Fax: 951298585
- Correo electrónico: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

1.2 Enlaces propios IES Universidad Laboral de Málaga:

- Pág. Web: www.universidadlaboraldemalaga.es
- Blog de FP: <http://fpuniversidadlaboral.wordpress.com/>
- Aula virtual Moodle: www.equidadeducativa.es
- Aula virtual Chamilo: <http://www.unimalagaeduca.es/>
- Blogs educativos: <http://www.unimalagablog.es/>

1.3 Programa de centro bilingüe Inglés.

Programa permanentemente. En desarrollo desde el curso 2011/12.

Nuestro programa bilingüe (dentro del Plan de Plurilingüismo de Andalucía) pretende mejorar las competencias comunicativas de nuestro alumnado en lo que respecta al conocimiento y la práctica de la lengua inglesa; una mayor competencia en inglés propiciará en nuestro alumnado una mayor movilidad y un mejor acceso a la información, más allá de nuestras fronteras lingüísticas, de forma que puedan enfrentarse con garantías de éxito a los desafíos y a las posibilidades de la sociedad actual.

La modalidad de enseñanza bilingüe no es la mera enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no estará en la lengua inglesa en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) intenta proporcionar la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula.

1.4 Planes y proyectos educativos que desarrolla



- Plan de igualdad de género en educación Permanentemente
 - Plan de Salud Laboral y P.R.L. Permanentemente
 - Plan de apertura de centros docentes Permanentemente
 - Planes de compensación educativa DESDE 01/09/2011 a 31/08/2022
 - Programa de centro bilingüe Inglés Permanentemente
 - Erasmus+ - TOUROPEAN DESDE 01/09/2019 a 31/08/2022
 - Erasmus+(FP) - Internacionalización de la FP - Erasmus+(FP) Grado superior DESDE 01/09/2020 a31/05/2023
 - Erasmus+(FP) - SUSTAINABLE SALON: Habilidades futuras para una vida mejor en Salones Sostenibles a- Asociaciones Erasmus+(FP) Grado medio DESDE 01/09/2020 a 31/08/2023
 - Erasmus+ - GREEN FOR EUROPE, GREEN FOR FUTURE DESDE 01/09/2020 a 31/05/2022
 - Prácticum Máster Secundaria DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
 - Prácticum Grado Maestro DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
 - Convivencia Escolar DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
 - Red Andaluza Escuela: “Espacio de Paz”; DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- 1.5 Programas para la innovación educativa
- Innicia desde 01/09/2021 a 31/08/2022
 - Vivir y sentir el patrimonio DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
 - AulaDJaque DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
 - AulaDcine DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
 - Proyecto STEAM: Investigación Aeroespacial aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
 - Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022



1.6 Servicios ofertados por el Centro

- Comedor escolar (en Residencia Andalucía)
- Programa de Acompañamiento escolar
- Transporte Escolar
- Transporte escolar adaptado (alumnado con n.e.e.)
- Apoyo lingüístico a alumnado inmigrante (PALI)
- Equipo de apoyo escolar a alumnado sordo
- Intérpretes de Lengua de Signos (LSE)
- Apoyo específico a alumnado ciego

1.7 Centros de educación primaria adscritos

- 29003890 - C.E.I.P. Luis Buñuel
- 29009338 - C.E.I.P. Carmen de Burgos
- 29011345 - C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano
- 29602049 - C.E.I.P. Gandhi
- 29011412 - C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle
- 29016185 - C.E.I.P. Almudena Grandes

1.8 Ubicación del centro

El Instituto está ubicado en la Urbanización malagueña del Atabal en la calle Julio Verne 6, que pertenece al Distrito municipal del Puerto de la Torre. Este barrio tiene su origen en la construcción de viviendas sociales a principios de los años setenta La Colonia de Santa Inés (actualmente Distrito de municipal de Teatinos), así como en otras construcciones posteriores de carácter público: los Ramos, Finca Cabello, Teatinos, el Atabal, etc. es colindante con Finca Cabello, la Residencia Militar “Castañón de Mena”, la Depuradora de Aguas del Ayuntamiento (EMASA) y El Colegio Los Olivos.

1.9 Dependencias

El Centro tiene un recinto educativo de 200.000 m² (que comparte con la Residencia Escolar



Andalucía), en el que se distribuyen siete pabellones educativos, algunas construcciones auxiliares, instalaciones deportivas y zonas verdes.

En el curso 2016/17 se inauguró el Gimnasio con un aulario (tres aulas).

En el curso 2018/2019 se inauguran dos aulas nuevas en la zona de mantenimiento.

En el curso 2020/2021 se inauguran dos aulas nuevas en la antigua casa del portero.

En el curso 2021/2022 se ha habilitado una zona de Biblioteca (antiguo arcón) como aula.

1.10 Algo de historia

El Centro abre sus puertas en 1973 como un Centro de Universidades Laborales (centros estatales de alto rendimiento educativos), perteneciente a las Mutualidades Laborales, y dependiente del Ministerio de Trabajo, en las que se impartía tanto Bachillerato como Enseñanzas Profesionales (y en algunas Laborales Diplomaturas Universitarias). El Centro disponía de un internado (administrativamente segregado en la actualidad, como Residencia Escolar) para alumnado becado, procedente del medio rural y/o de familias con bajo nivel de renta (educación compensatoria).

Con la llegada de la democracia y a partir de 1977 todas las Universidades Laborales de España se convierten en Centros de Enseñanzas Integradas (C.E.I.), pasando a depender del Ministerio de Educación; transformándose en un Complejo Educativo que consta de un Instituto de Enseñanzas Medias (bachillerato) y uno de Formación Profesional, de forma integrada; por lo que imparte tanto el nuevo Bachillerato (BUP y C.O.U), instaurado por la Ley de Educación de 1975, cómo la nueva FP (en nuestro caso las ramas de Química, Delineación y Administrativo).

En la década de los 80 el Centro acoge las enseñanzas experimentales de bachillerato denominadas Reforma de las Enseñanzas Medias (R.EE.MM) o popularmente “la-rem”, experiencia piloto previa a la LOGSE e inspiradora de esta. En el curso 1986/87, tras la aprobación del Real Decreto de 1985 de Educación Especial (derivado de la LISMI), el Instituto es designado como Centro experimental para la integración de alumnado con discapacidad, principalmente alumnado sordo.

En el curso 1992/93 el Centro es autorizado para anticipar e impartir las enseñanzas derivadas de la nueva ley de educación (LOGSE, 1990), ESO y Bachillerato, que conviven



algunos años con las anteriores Enseñanzas mencionadas (BUP, COU, FP y R.EE.MM).

En esta década de los 90, pasa a ser oficialmente Centro de Integración, convirtiéndose en un Centro pionero y de referencia en la integración de alumnado con discapacidad para el resto de Centros educativos de Secundaria de nuestra Comunidad Autónoma, tanto para alumnado sordo como para alumnado con diversidad funcional motórica.

En esta década de los 90 inicia también la atención de alumnado con diversidad funcional (discapacidad) psíquica, especialmente alumnado con síndrome de Down, primero como FP-especial, después como Programas de Garantía Social, más tarde como PCPI, y actualmente como Programas Específicos de FP Básica para alumnado con n.e.e. (Marroquinería, Ayudante de cocina y Ayudante de jardinería).

Enseñanzas estas en los que su alumnado comparte recinto, instalaciones, recreo, actividades complementarias, extraescolares, celebraciones, eventos, excursiones, etc., con el resto del alumnado del Centro.

Cabe destacar que desde hace más de 18 años el centro viene siendo una referencia para Málaga en la Integración (inclusión) de alumnado con n.e.e., en todas las Enseñanzas y niveles que imparte, llegando a contar con 200 alumnos y alumnas con n.e.a.e. censados oficialmente.

Actualmente, el IES “Universidad Laboral” de Málaga es uno de los Institutos de Secundaria más grandes de la provincia de Málaga. Tiene autorizados 90 unidades, todas ellas grupos de docencia ordinarios de carácter presencial, correspondientes a las enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP, tanto de grado medio, como superior, formación profesional básica y programas específicos de formación profesional básica y aula específica. En los que se distribuyen unos 2300 aprox alumnos y alumnas, contando con una plantilla de 193 profesores y profesoras (agrupados en 23 departamentos didácticos), 4 monitores de EE (PAEC), 3 intérpretes de Lengua de Signos (LSE), 2 auxiliares de conversación y un colectivo de 22 personas de Administración y Servicios (PAS). Desarrollándose toda la actividad docente en turno de mañana y tarde, desde las 8’15 a las 14’45 (ESO Y BACHILLERATO y FPB) Y 7:45 A 14:15 los Ciclos formativos medio y superior. El turno de tarde es de 15:15 a 21:30

1.11 Oferta educativa. Enseñanzas y grupos

Enseñanza Secundaria Obligatoria



- 1º de E.S.O. 9 grupos

- 2º de E.S.O. 8 grupos

- 3º de E.S.O. 8 grupos

- 4º de E.S.O. 7 grupos

Bachillerato

- 1º y 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) 3 + 2,5 grupos

- 1º y 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) 4 + 3,5 grupos

- 1º y 2º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Diseño e Imagen)) 2 grupos

Aula Específica

- FBO 15 años (Educación Especial Unidad Específica) 1 grupo

Formación Profesional Básica

- 1º y 2º F.P.B. (Agrojardinería y Composiciones Florales) 2 grupos

- 1º y 2º F.P.B. (Cocina y restauración) 2 grupos

- 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Agrojardinería y composiciones Florales) 2 grupos

- 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de piel)

2 grupos

- 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Cocina y restauración) 2 grupos

Formación Profesional Grado Medio

- 1º y 2º F.P.I.G.M. Operaciones de Laboratorio 2+1 grupos

- 1º y 2º F.P.I.G.M. Gestión Administrativa 2 grupos

- 1º y 2º F.P.I.G.M. Jardinería y Floristería 2 grupos

- 1º y 2º F.P.I.G.M. Cocina y Gastronomía 2 + 1 grupos

Formación Profesional Grado Superior

- 1º y 2º F.P.I.G.S. (Administración y Finanzas) 2 grupos



- 1º y 2º F.P.I.G.S. (Gestión Forestal y del Medio Natural) 4 grupos
- 1º F.P.I.G.S. (Mediación Comunicativa) 4 grupos
- 1º y 2º F.P.E.G.S. (Prevención de Riesgos Profesionales) 2 grupos
- 1º F.P.I.G. S Acondicionamiento físico 1 grupo
- 1º F.P.I.G.S. (Educación y Control Ambiental) 1 grupo
- 1º y 2º F.P.I.G.S. (Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad) 2 + 1 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.S. (Paisajismo y Medio rural) 2 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.S (Fabricación de Productos Farmacéuticos Biotecnológico y Afines) 2 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.S. Educación y Control ambiental 2 grupos

2. Organización del Departamento de coordinación didáctica

2.1. Los miembros del departamento, con indicación de las materias, módulos y, en su caso, ámbitos, que imparten, y el grupo correspondiente

Conrado Herráiz Sousa: Filosofía, 4º ESO E

2.2. las materias, módulos y ámbitos pertenecientes al departamento, que son impartidas por profesorado de otros departamentos

No procede.

3. Objetivos generales de la etapa.

De acuerdo con el real decreto que regula el currículo de la etapa secundaria, los objetivos generales que corresponden a esta etapa, son los que contribuyan a desarrollar las capacidades que se enuncian de la siguiente manera:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la



mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. Presentación de la materia.

La filosofía, en general, desempeña un importante papel en la educación del alumnado, que se prepara para estudios medios, superiores y para instalarse en la vida adulta como seres humanos libres, responsables y comprometidos con su entorno vital. La propia naturaleza del saber filosófico contribuye a desarrollar la capacidad de análisis racional y favorece la adquisición de un hábito de reflexión que ayuda a los humanos a orientarse en la vida. La materia de Filosofía puede contribuir de manera eficaz a conseguir ciudadanos racionales, críticos y creativos, dispuestos a participar mediante el diálogo en la construcción permanente de la sociedad democrática en la que deben vivir.



La filosofía es por tanto, una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política. Tras un primer contacto con los planteamientos éticos en asignaturas como Valores éticos o Educación para la ciudadanía, es cuando los alumnos inician una aproximación sistemática a la filosofía; de ahí que sea necesario comenzar la materia por el estudio de lo que constituye la reflexión filosófica y su método de trabajo.

5. Mapa de relaciones curriculares.

Objetivos específicos, Competencias Clave, Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Aprendizaje Evaluables, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.

(Ver cuadro Anexo)

6. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave (RD 1105/2014 y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero).

Las competencias clave son “capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”, tal y como se definen en la Ley Orgánica 8/2013.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Siguiendo las recomendaciones expresadas en la normativa citada, en las unidades didácticas que componen el currículo de esta materia se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

- a) La competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

La asignatura de filosofía pretende fomentar mayormente el saber hacer y saber ser de esta competencia: la comprensión, la expresión y la escucha tienen una especial importancia tanto en la historia de la filosofía de facto como en un primer acercamiento al modo de pensar filosófico. Por otro lado, la docencia de la filosofía pretende formar a un ciudadano tolerante y dialogante, y en tal medida consciente de la repercusión del lenguaje y lo políticamente correcto



en los interlocutores.

b) La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática (CMCT) implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por otro lado, las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

En la medida en que comporta el estudio de la historicidad del método científico, la filosofía representa una aportación al saber hacer de la CMCT, en cuanto comprensión de lo que significa la dimensión humana y originaria de la investigación científica. La materia de filosofía contribuye a la formación del pensamiento crítico y ético, y en tal medida forma el saber ser de esta competencia: respetar los datos y su veracidad, asumir los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, y apoyar la investigación científica y valorar el conocimiento científico. Asimismo, el estudio de la lógica, como base de la matemática, supone una contribución al saber de esta competencia.

c) La competencia digital.

La competencia digital (CD) es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

En esta programación didáctica se intentarán incorporar nuevas pedagogías de la llamada Educación 3.0, proveyendo al alumnado de la capacidad para manejar aplicaciones web orientadas al aprendizaje. Asimismo, la filosofía contribuirá en la medida de lo posible a formar un criterio riguroso para el procesamiento de información sistemático, capacidad clave dentro del saber hacer de esta competencia. Tanto las metodologías explicativas relacionadas con la asimilación y criba de información de internet, como los proyectos de investigación filosófica y exposiciones, pretenden plantar la semilla de una actitud curiosa, crítica, ética y realista hacia el uso de las tecnologías.

d) La competencia para aprender a aprender.

La competencia para aprender a aprender (CPAA) requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje.

La materia de filosofía requiere de un alumnado que investigue y, en cuanto asignatura que fomenta el uso del pensamiento abstracto, se espera que adquiera el saber hacer y el saber ser de esta competencia, consistentes principalmente en devenir autoconscientes del desarrollo de su método de aprendizaje.

e) Competencias sociales y cívicas.



La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello. Por otro lado, la competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Mediante el estudio de la ética y la práctica del debate filosófico, la filosofía anima al estudiante a tener una actitud democrática, integradora y tolerante para con su entorno mediato e inmediato. Ya sea con la tradicional enseñanza de la ética de máximos, o con nuevas pedagogías basadas en la empatía, el aprendizaje ético apoya una conducta responsable con el mundo y con los demás que conjugue adecuadamente la felicidad y la responsabilidad.

f) El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor requiere la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan. Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación.

De nuevo, la materia de filosofía debe estimular al alumno a alcanzar los ámbitos del saber hacer y el saber ser de esta competencia, sobre todo la capacidad comunicativa y adaptativa.

En la medida de lo posible, se alentará al alumno a actuar de manera creativa.

g) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Asimismo, incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales.

La materia de filosofía supone, además de en sí misma una herencia cultural, un fuerte elemento de transversalidad con el patrimonio histórico, científico, literario y medioambiental. El saber hacer y el saber ser de esta competencia coinciden en gran parte con los objetivos de la asignatura, gracias a los bloques de estética y ética, respectivamente.



A continuación establecemos una relación de los objetivos de etapa perseguidos por los objetivos de materia y competencias clave.

Objetivos Competencias clave

- a) Ejercer la ciudadanía democrática CCL, CPAA, SIE, CEC, CSC
- b) Actuar de manera responsable y crítica CPAA, SIE, CEC, CSC
- c) Fomentar la igualdad de género CPAA, SIE, CEC, CSC
- d) Afianzar hábitos de lectura y estudio CCL, CMCT, CPAA
- e) Dominar la lengua castellana CCL, CEC
- f) Expresarse en una o más lenguas extranjeras CCL, CEC
- g) Usar adecuada y responsablemente las TIC CMCT, CD, CPAA
- h) Conocer el mundo actual y comprometerse CCL, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC i) Acceder al conocimiento científico básico CCL, CMCT
- j) Entender cómo se construye el conocimiento CCL, CMCT
- k) Afianzar el espíritu emprendedor CD, CPAA, SIE
- l) Desarrollar una sensibilidad artística CCL, CEC
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención CPAA, SIE, CEC, CSC
- ñ) Conocer y apreciar las lenguas andaluzas CCL, CEC
- o) Profundizar en la historia y cultura andaluzas CCL, CEC

Las competencias aquí definidas serán fomentadas y valoradas a través de dos cauces fundamentales, el diálogo filosófico en clase y las reflexiones y actividades reflejadas en el cuaderno del alumnado. El profesorado, reflejará el progreso de cada alumno o alumna en las destrezas descritas, en las hojas de registro. Todas las habilidades serán observadas: las que hacen referencia a la comunicación oral, serán las propias del diálogo en el grupo; las relativas a producción de textos escritos, se reflejarán en el cuaderno; y finalmente, aquellas que describen más bien una actitud en el alumnado, se tendrán en cuenta tanto en un ámbito como en otro del aprendizaje.

Para facilitar su calificación, el profesorado de este departamento las unificará bajo los epígrafes siguientes, que hacen referencia a competencias propiamente filosóficas (la nomenclatura es del profesor Óscar Brenifier):

- PROFUNDIZAR: se recogen todas las habilidades relacionadas con la argumentación. A este grupo pertenecen la mayoría de las enunciadas en la competencia lingüística, y muchas de la categoría “aprender a aprender”.
- PROBLEMATIZAR: todas las destrezas que suponen el ejercicio de un pensamiento crítico. Están enunciadas en las categorías anteriores más las competencias sociales, y el sentido de



iniciativa.

· **CONCEPTUALIZAR:** tiene que ver con el intento de definir, aclarar o precisar los términos que usamos en el diálogo filosófico. Están presentes sobre todo en las descritas en el grupo de comunicación lingüística, sentido de la iniciativa y en las culturales y artísticas.

· **VALORAR/EMPATIZAR:** son las que tienen que ver con ponerse en disposición para que la actividad reflexiva pueda ejercerse. Expresan actitudes cognitivas y afectivas que están descritas sobre todo en la columna de las competencias “aprender a aprender”, “sociales y cívicas” y “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”.

7. Distribución temporal de contenidos

1ª Evaluación: bloque 1. La filosofía; bloque 2. Identidad personal y parte del bloque 6, UD. La argumentación

2ª Evaluación: bloque 3. Socialización, Bloque 4. Pensamiento

3ª Evaluación: bloque 5. bloque 6. Realidad y metafísica Transformación

El bloque 7 relativo a los contenidos transversales se tratará a lo largo de las tres evaluaciones.

8. Elementos transversales (forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo).

De acuerdo con la normativa vigente el profesorado tiene el deber de contribuir a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en el alumnado los valores de la ciudadanía democrática. Integrando en las mismas, la igualdad de género como un objetivo primordial.

De acuerdo con ello nos proponemos desde esta asignatura promover el aprendizaje de todos, los valores cívicos, la igualdad de derechos entre los sexos, la diversidad cultural y la cultura de paz, y estarán presentes en el desarrollo de las unidades didácticas que conforman el currículo de esta materia.

Especialmente se fomentarán los aprendizajes relacionados con el plan de convivencia y plan de igualdad del centro.

9. Metodología

Si en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Filosofía en la educación secundaria obligatoria el objetivo principal es aprender a plantear problemas, a hacer preguntas e intentar responderlas con la ayuda de la filosofía, la metodología activa será la más apropiada. Esto supone que el alumnado no puede ser en el aula un simple espectador, sino un protagonista en la construcción de su propio aprendizaje, que, necesariamente, deberá ser significativo.

La hora de clase la entendemos como una hora de trabajo activo, donde el alumnado tiene que hacer cosas y no ser mero receptor de información. Con el material proporcionado por el profesorado, se debe buscar, descubrir, encontrar y construir la información y convertirla en conocimiento.

Asimismo, en esta etapa educativa, debe cobrar especial relevancia la investigación como principio metodológico general al haberse producido la correspondiente evolución psicológica



propia del pensamiento formal. Para que alumnos y alumnas puedan aprender, descubrir, construir su propio saber.

Investigación que se desarrollará también a través de los conocimientos compartidos en el diálogo concibiendo la clase como una comunidad de indagación.

Finalmente como guía orientadora también se incorporan los principios de la metodología denominada “socio-afectiva”, por su fuerza motivadora y sus consecuencias en el proceso de aprendizaje. Fundamentalmente se trata de generar vivencias en el alumnado que permitan evaluar en primera persona los conocimientos, hacer extrapolaciones y procurar la asunción de compromisos transformadores. De esta forma se establecen las condiciones necesarias para la comunicación y la interacción con los demás. Posibilitando así el diálogo necesario para alcanzar el conocimiento. No podemos olvidar que el proceso de aprendizaje no cuenta sólo con una dimensión personal sino que también y sobre todo es social.

Se asume el marco teórico de Mathew Lipman y A. Sharp, sobre la enseñanza de la filosofía en el aula. Modelo que se desarrolla a través del movimiento conocido como filosofía para niños. Este departamento de filosofía ha desarrollado durante años trabajos de investigación, grupos de trabajo, y cursos de formación para profundizar en sus principios metodológicos.

Estrategias metodológicas para la organización de las sesiones.

Basándonos en estos principios hemos seleccionado tres formas de organizar el trabajo del alumnado y tres tipos de actividades para cada núcleo temático.

En cuanto a la primera, las tres formas de organización son:

- a. Trabajo individual en clase: los alumnos irán elaborando un cuaderno de clase en el que se refleje todo el proceso de aprendizaje; ya que formará parte de este cuaderno, todo el material que le proporcione el profesorado más toda la información que ellos busquen o descubran y finalmente en él construirán la información que convertirán en conocimiento.
- b. Trabajo colaborativo por parejas: llevarán acabo trabajos de indagación que tendrán que exponer luego al resto de la clase cumpliendo así con algunos de los criterios de evaluación, y desarrollando los estándares de aprendizaje correspondientes a cada uno de los bloques de contenidos.
- c. Trabajo individual en casa: este tipo de trabajo ayudará a que el alumnado realice las actividades de síntesis tal y como se especifican a continuación.

En cuanto a la segunda, los tipos de actividades, distinguimos lo siguiente:

- a. Actividades de INICIO: son motivadoras y sirven para detectar las ideas previas del alumnado. En este tipo de actividades se incluyen:

- Cuestionario de ideas previas



- Dinámicas o juegos, que susciten algunas preguntas
- Lectura breve de algún texto sencillo que pueda plantear interrogantes para introducir el tema.
- Visionado de un fragmento de película, corto o vídeo

b. Actividades de DESARROLLO: son las más extensas y deben conseguir que el alumno alcance los contenidos descritos en el apartado 3. En este grupo hemos seleccionado las siguientes:

- Búsqueda de información por parte del alumnado
- Lectura y comentario de textos
- Diálogo argumentativo en clase, guiado por el profesor o profesora para desarrollar habilidades de pensamiento
- Elaboración de una disertación que contenga los conceptos básicos del tema tratado, hacia una investigación que relacione dichos conceptos con otros similares, los compare o confronte entre sí y lleve el tema hacia la actualidad, y una valoración crítica del alumno o alumna.
- Cinefórum de alguna película o documental relacionados con los temas expuestos.
- Elaboración de un glosario con los conceptos tratados en clase

c. Actividades de SÍNTESIS: consolidan o refuerzan sobre todo los conocimientos adquiridos. Es el momento para contrastar las ideas nuevas y las que cada uno traía previamente consiguiendo así un aprendizaje significativo.

- Resumen guiado por el profesor o profesora de los contenidos esenciales, recopilando el trabajo de las sesiones anteriores
- Realización de una prueba escrita que consistirá en un texto con cuestiones o un desarrollo de cuestiones sobre conceptos básicos o una prueba escrita que constará de tres partes: definición de conceptos del glosario, preguntas de opción cerrada y una aplicación práctica de contenidos teóricos. Esta puede ir desde un ejercicio de detección de falacias hasta un comentario de texto, pasando por ejercicios de lógica proposicional, dependiendo de la idiosincrasia de cada unidad didáctica.
- Asimismo, el debate también puede considerarse una actividad de síntesis para terminar la unidad didáctica.

d. Actividades de REFUERZO o AMPLIACIÓN: las primeras se llevan a cabo para adquirir las capacidades que no se han alcanzado con las anteriores y las segundas para conseguir una visión más amplia y globalizadora del tema. Aquí se incluyen los trabajos voluntarios descritos en el apartado de las actividades de evaluación.

10. Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje (selección y secuenciación)

10.1. Actividades de fomento de la lectura

Se propondrán, entre otras las siguientes lecturas con carácter voluntario como actividades de ampliación, que se realizarán como posibles trabajos de investigación con carácter individual.



- Gabriel Janer Manila, He jugado con lobos, La galera, Bridge, 2010.
- Korn, Wolfgang, La vuelta al mundo de un forro polar rojo, Siruela.
- Conan Doyle, Arthur, Cinco aventuras de Sherlock Holmes, Siruela.
- Carlos García Gual, Mitos, Siruela Colección escolar de filosofía.
- Wolfgang Herrndorf, Goodbye Berlín, Colección escolar de filosofía.
- Marcos Chicot, El asesinato de Sócrates, ed. Planeta.

10.2. Trabajos monográficos interdisciplinares (que impliquen a varios deptos. didácticos)

No procede.

10.3. Trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares (bachillerato)

No procede.

11. Materiales y recursos didácticos

Recursos

De acuerdo con la metodología descrita y las actividades propuestas nos parecen fundamentales los recursos que a continuación se detallan agrupados en cinco apartados:

1. Cuaderno del alumnado

1.1. Materiales proporcionados por el profesorado

- Esquemas para la comprensión de los contenidos conceptuales
- Textos significativos para su comentario: Materiales Didácticos, elaborados por el departamento de filosofía
- Desarrollo de algunos temas, elaborados por el profesorado.
- Guía para la búsqueda de información a través de Internet.
- Modelo de protocolos para el comentario de películas, documentales, libros y para las disertaciones de cada tema estudiado.
- Artículos de prensa y revistas especializadas que traten los temas estudiados para valorar su vigencia y actualidad.
- Modelos de las pruebas, elaborados por la profesora para la autocorrección del alumno.

1.2. Materiales elaborados por el alumnado

- Ficha con el vocabulario básico de cada texto, núcleos conceptuales básicos aprendidos
- Información recogida de enciclopedias, libros especializados o páginas web
- Mapas conceptuales y esquemas de los temas estudiados



- Resúmenes breves o Disertaciones sobre los temas estudiados, libros o artículos, y documentales o películas vistas.

- Glosarios elaborados por el alumnado.

- Todas las actividades propuestas en clase

2. Uso de las TIC

2.1. El alumnado hará uso de las nuevas tecnologías para obtener información puntual sobre los temas tratados, y para familiarizarse con direcciones de interés por su contenido filosófico, sobre todo diccionarios, ejes cronológicos etc.

Algunas de las direcciones que consideramos útiles a tanto por su metodología como por su contenido y nivel son las siguientes:

- <http://www.cnice.mec.es/jovenes/filosofia/>

- <http://cvc.cervantes.es/actcult/>

- www.ferratermora.com/

- www.fundacionmariazambrano.org

- <https://goo.gl/KhfpFR>

- www.e-torredebabel.com

- <http://claves.progres.es>

- www.filosofia.org

- www.revistas.culturales.com

- www.Filosofiahoy.es

2.2. El profesorado utilizará medios audiovisuales tales como proyector, la pizarra interactiva etc... para mejorar la comprensión del tema.

3. Libros de apoyo al estudio

Para cada bloque temático se indicará una relación de libros cuya lectura en su conjunto o en parte proporcionará una ayuda para la comprensión de los conceptos básicos. Esta lista no está cerrada definitivamente pero a continuación se citan algunos ejemplos que la experiencia avala como útiles para este propósito.

a. El mundo clásico de Robin Lane, Crítica 2007. Cap. 1 “La épica homérica” y Cap. 7 “Los griegos orientales”



- b. Para todo el curso de R. J. Palacios La lección de August, Nube de tinta
- c. Apología de Sócrates
- d. Savater, Las preguntas de la vida
- e. S. Mill, Sobre la libertad
- f. Arteta, A. (ed.), El saber del ciudadano
- g. El guardián entre el centeno (J.D Salinger)
- h. El nombre del viento (Patrick Rothfuss)
- i. El mundo de Sofía (Jostein Gaarder)
- j. Siddharta (Herman Hesse)
- k. Un mundo feliz (Aldous Huxley)
- l. 1984 (George Orwell)
- m. Fugas (James Rhodes)
- n. Cita en Samarra (John O’Hara)
- o. Mitos, Platón, ed. Siruela, colección escolar filosofía
- p. A. Conan Doyle, Cinco aventuras de Sherlock Holmes ed. Siruela, colección escolar filosofía
- q Marcos Chicot, El asesinato de Sócrates, ed. Planeta

4. Cómics y vídeos de YouTube

Cómics de filosofía, como por ejemplo: XKCD, Will McPhail.

Vídeos con contenido motivador de la reflexión o explicativo de conceptos: cortometrajes (Man de Steve Cutts), documentales (Cosmos) y canales de YouTube (Wisecrack, Nerdwriter, Vsauce, The school of life, TED Ideas, CrashCourse).

5. Documentales o películas

Visionado de películas o documentales que traten de forma significativa los núcleos conceptuales básicos de las unidades y que resultan útiles sobre todo por la motivación que ejerce el lenguaje audiovisual en el alumnado.

- Alejandro Magno
- Doce hombres sin piedad



- Ágora de Alejandro Amenábar
- Españoles por el mundo o andaluces por el mundo
- Quiero ser como Beckham
- Bebés
- El nombre de la rosa
- Blade Runner
- La naranja mecánica
- El señor de las moscas
- Minority report
- Black mirror
- Capitán fantástico
- Tiempos Modernos
- Guía del pervertido hacia la ideología
- 5 broken cameras
- Sex education

12. Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

12.1. Procedimientos e instrumento de evaluación.

Los incluidos en el apartado 5 referido al mapa de relaciones de elementos curriculares, y en concreto:

12.1.1. **Procedimientos e instrumentos de la dimensión “evaluación continua”.**

Conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación continua (revisión de cuadernos, fichas de trabajo, tareas y/o ejercicios realizados en clase o en casa, cuestionarios, pruebas cortas, la participación en las clases, preguntas de clase, intervenciones en la pizarra, etc.). Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 10% y un máximo del 30%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: en el caso de un desarrollo no presencial (telemático) el peso en la calificación del conjunto de instrumentos de esta dimensión no deberá ser inferior al 50%, según acuerdo del ETCP de 24/04/2020.

- Cuaderno del alumnado. Esto puede comprender actividades tales como ejercicios y prácticas realizadas en casa, en el aula, y ejercicios interpretativos.



- Observación directa del desarrollo de las habilidades de pensamiento y las competencias propiamente filosóficas (profundizar, problematizar, conceptualizar y valorizar/empatizar).

Ambos tendrán un peso conjunto del 40%

12.1.2. Procedimientos e instrumentos de la Dimensión “pruebas programadas”.
Pruebas objetivas (orales o escritas), cuestionarios, proyectos, trabajos, portafolios, tareas finales de carácter global, etc. Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 70% y un máximo del 90%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento, y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: puede contemplar la realización de pruebas telemáticas (incluidos exámenes orales, con autorización familiar) en el caso de su desarrollo no presencial.

- Pruebas escritas
- Trabajos individuales
- Trabajos cooperativos
- Disertaciones
- Resolución de dilemas morales
- Exposición oral
- Mapas conceptuales

En cada evaluación se desarrollará la calificación del 60% de la nota a través de algunos de los instrumentos reseñados, dentro del apartado de pruebas programadas.

En el caso de los trabajos de investigación individuales, estarán propuestos con carácter voluntario en todos los trimestres y podrán suponer un aumento de la nota de hasta un 10 %.

12.2. Criterios de calificación.

12.2.1. Criterios de calificación final

La calificación final de la materia será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada del primer, segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado (marcar y rellenar según proceda).

X	Media aritmética (1er trimestre 33'3%, 2º trimestre 33'3 y 3er trimestre 33'3%)
	Media ponderada (1er trimestre __%, 2º trimestre __% y 3er trimestre __%)





12.2.2. Criterios de calificación por trimestres
La calificación de cada uno de los trimestres, de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente trimestre; según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos), obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio o conjunto de criterios que se recogen en el apartado 5 referente al mapa de relaciones de elementos curriculares y en la tabla que se presenta al final del documento y que corresponde con el apartado “mapa de relaciones curriculares”.
12.2.3. Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales
<ul style="list-style-type: none">- La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).- Asimismo el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.- Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación, como para la mejora de las calificaciones están descritas en el apartado “Atención a la diversidad”, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.
12.2.4. Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (pendientes).
No procede.
12.2.5. Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).
No procede.
12.2.6. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)
No procede.
13. Medidas de atención a la diversidad
13.1. La forma de atención a la diversidad del alumnado.
En primer lugar, vamos a analizar el marco legal y citar los principios generales de actuación. En este apartado vamos a recoger las medidas que el profesorado de esta materia debe adoptar para adaptar el currículo a las características y posibilidades personales, sociales y culturales del alumnado. En el aula nos encontramos regularmente con personas que por diversos factores encuentran especiales dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje y deben recibir una atención personalizada siguiendo los principios de normalización, flexibilización e integración. Para llevarla a cabo, al organizar las actividades en esta programación se han incluido Actividades de refuerzo y Ampliación como herramientas básicas



adaptando así la adquisición de conocimientos a los ritmos de aprendizaje.

Pero hay que incluir también en este marco de actuación la atención a las necesidades educativas especiales de los escolares asociadas, bien a sus capacidades personales, o bien a condiciones sociales desfavorecidas. Se trata de la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y que está dirigida a los que se encuentran en las siguientes circunstancias:

- Necesidades educativas especiales
- Incorporación tardía al sistema
- Necesidades de compensación educativa
- Altas capacidades intelectuales
- Medidas específicas de atención

Tendremos en cuenta pues, en nuestra práctica docente, las siguientes medidas de apoyo que vienen recogidas en la normativa vigente, y que pueden ser de aplicación en el caso de nuestra docencia. Deberán concretarse de acuerdo con los casos que se detecten en cada aula, no obstante y con carácter general, las estrategias de actuación que se adopten deben responder a dos finalidades. Por un lado, eliminar o reducir las barreras de aprendizaje mediante la revisión de las prácticas educativas. Por otro, fomentar la comunicación didáctica y la participación curricular de todo el alumnado del grupo y especialmente del que presenta un necesidad específica de apoyo.

En segundo lugar, tenemos algunas propuestas concretas para nuestro alumnado del curso actual.

Podemos empezar por las adaptaciones de acceso al currículo que sean necesarias en el caso de alumnado con NEE o las adaptaciones que faciliten el desarrollo de las potencialidades del alumnado con sobredotación intelectual. Estas adaptaciones, en las que pueden colaborar los profesionales y Equipos de Orientación del Centro y de la zona, son decididas por el tutor y el equipo educativo y afectan a elementos del currículo tales como la metodología, el tipo de actividades, los instrumentos y técnicas de evaluación. No afectan a los objetivos educativos, que siguen siendo los mismos que tenga el grupo con el que se encuentra el alumno. Se consideran pautas fundamentales para llevar a cabo este tipo de adaptación las siguientes:

- Ampliación del tiempo y adaptación del espacio, necesarios para la realización de pruebas y actividades
- Adaptación de las pruebas, considerando el soporte adecuado para su realización, ya sea la modificación del tamaño de letra o el uso de ordenadores, soportes de memoria extraíbles, o sistemas de comunicación alternativa, contando para todo ello con la disponibilidad de recursos del centro tanto humanos (monitores, intérpretes o profesores de apoyo asignados en cada caso) como materiales.
- Pautas metodológicas a tener en cuenta en el aula para favorecer la comunicación didáctica



(la posición y situación del profesorado en el aula ordinaria, selección de contenidos básicos, la utilización de recursos y materiales que permitan la visualización de la exposición y en la medida de lo posible interactivos: proyector, pizarra digital, actividades con soporte informático...).

Y para finalizar este apartado, haremos mención a las adaptaciones en la organización académica del alumnado.

La atención educativa de forma individualizada o en pequeños grupos, en diferentes momentos del horario lectivo. Esta medida puede llevarse a cabo en todos los casos de alumnado con necesidades específicas de apoyo, contemplando las clases de apoyo o refuerzo que pueden recibir estos alumnos. Compete al centro su organización y puede llevarse a cabo por el profesorado de la materia o por profesorado específico de apoyo. Pero en cualquier caso es el profesor del aula quien diseña el plan de actividades de refuerzo y debe coordinarse esta actuación.

13.2. Plan de actividades de refuerzo (Instrucción 10/2020, de 15 de junio).

13.2.1. Programa de refuerzo de asignaturas troncales.

- En horario de libre configuración (1º y 4º de ESO)
- En horario de libre disposición (1º, 2º y 3º de ESO)

13.2.2. Programa de refuerzo extraescolar.

- Propuesta de coordinación y seguimiento entre actividades de refuerzo escolar y extraescolar

13.3. Plan de actividades de profundización (Instrucción 10/2020, de 15 de junio).

No procede.

13.4. Proceso de recuperación trimestral durante el curso.

El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre). Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico.

X	Propuesta de Actividades, y/o	Peso:100%	Período: Una vez finalizada la evaluación en curso.
	Prueba global	Peso:	Fecha:
Nota: marcar lo que proceda: propuesta de actividades, actividades y prueba global, o prueba global.			

— **Concreción de las actividades de recuperación:**

- Propuesta de recuperación de actividades representativas del primer trimestre: a través de Classroom, desde finales del primer trimestre hasta el 28/2/22 a las 23:59h.



<p>— Propuesta de recuperación de actividades representativas del segundo trimestre: a través de Classroom, desde finales del primer trimestre hasta el 30/4/22 a las 23:59h.</p>
<p>13.5. Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (pendientes).</p>
<p>En este apartado se describirá las características generales del Programa de recuperación de los aprendizajes no adquiridos (pendientes) de este nivel educativo, acordado por el Departamento incluyendo la propuesta de actividades de recuperación y/o el examen o exámenes de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, y fecha y hora del examen o exámenes de recuperación (en su caso). Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico, haciendo referencia a los criterios de calificación de este programa recogidos en el apartado 12.2.3.</p>
<p>13.6. Convocatoria extraordinaria de septiembre.</p>
<p>Con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora, elaborará el informe previsto en la normativa sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Este informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante el curso.</p>
<p>13.7. Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).</p>
<p>No procede.</p>
<p>13.8. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)</p>
<p>No procede.</p>





14. Bilingüismo

1. INTRODUCCIÓN

Esta materia cuenta para su desarrollo con tres horas lectivas semanales. Durante la segunda mitad del curso contaremos con un auxiliar de apoyo a la lengua extranjera inglesa.

Desde el punto de vista de la sección bilingüe inglesa además de desarrollar las capacidades básicas de comunicación, expresión oral y escrita en la lengua inglesa, así como el vocabulario específico propio de materia, se suma la práctica de la argumentación y el desarrollo de las competencias propias de la asignatura, contribuyendo al espíritu crítico y a la madurez del alumnado.

2. OBJETIVOS

Como objetivos, además de los señalados en la programación de la materia, habría que sumar el de profundizar en el conocimiento de la lengua inglesa, atendiendo al desarrollo de las competencias lingüísticas necesarias para comprender y producir mensajes orales y escritos, adecuados a los diferentes contextos, con propiedad, autonomía y creatividad. Deberán, además, identificar y conceptualizar los diferentes elementos de la materia utilizando para ello el vocabulario adecuado en inglés.

3. CONTENIDOS

Serán los mismos que los señalados más arriba en la programación de la materia, pero incidiendo en la lengua inglesa.

4. ACTIVIDADES TIPO

- 1) Definición de conceptos en los exámenes en inglés
- 2) Reflexión conjunta sobre una pregunta disparadora de FPN dada en inglés
- 3) Visionado e interpretación por grupos de un material audiovisual en inglés y traducción al español
- 4) Comentario de texto por grupos y actividades sobre éstos en lengua inglesa
- 5) Exposición de la temática elegida en las disertaciones trimestrales en inglés



5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las actividades en inglés se integrarán en el 40% del registro de aula, con actividades de clase y el cuaderno. Los criterios de evaluación tenidos en cuenta para estas actividades serán los siguientes:

- Asistencia y participación activa en lengua inglesa hablada en las clases
- Presentación y correcta exposición de los trabajos y actividades escritas en lengua inglesa
- Actividades de audición y comprensión de ésta en lengua inglesa
- Actividades de lectura de textos en lengua inglesa con sus actividades correspondientes
- Conocimiento del vocabulario fundamental de la materia en lengua inglesa

6. PRIORIDADES EN LA IMPARTICIÓN DE LA MATERIA EN EL GRUPO BILINGÜE

Siempre en relación con la asignatura:

- * Manejo de vocabulario básico
- * Redacción de textos
- * Compresión de texto hablado
- * Compresión de texto escrito
- * Capacidad de transmitir contenidos hablados en lengua inglesa

Una vez terminados los seis apartados de esta concreción de la programación bilingüe, a continuación expondremos a modo de ejemplo una serie de actividades que se podrían realizar a partir del material mencionado y teniendo en cuenta las destrezas a desarrollar ya señaladas.

TEMA 1: ¿Qué es la filosofía?

- Vocabulario básico: myth, philosophy, logic, knowledge, truth, God, reason, goodness, etc.
- Actividades: preguntas sobre un texto del mito de Narciso y preguntas sobre un texto



abreviado de filosofía (extracto de *Think*, de S. Blackburn). Visionado de un fragmento del debate *Jordan Peterson and Ben Shapiro: Religion, Trans Activism, and Censorship*, seguido de unas preguntas sobre el mismo acerca de la verdad en la Biblia, por ejemplo: *In which sense can we say that biblic tales are true?*

TEMA 2: La identidad

- Vocabulario básico: identical, identity, memory, original, objection, consciousness, argue, etc.

- Actividades: planteamiento de dos experimentos mentales (*Theseus' Ship* y *The Brave Officer Objection*) con debate y preguntas finales por escrito. Visionado de vídeos de psicología como: cualquiera de The School of Life para explicar la psicoterapia, o charlas Ted en inglés como la de *The Super Mario Effect - Tricking Your Brain into Learning More* | Mark Rober | *TEDxPenn*, en ambos casos la exposición será seguida por una realización de ejercicios al respecto.

TEMA 3: La socialización

-Vocabulario básico: culture and society, anthropology, values, religion, civilisation, stereotypes, discrimination, etc.

-Actividades: presentación *Women's Status in Agricultural Societies*, extracto de *Our Kind*, de M. Harris. Preguntas sobre la presentación y reflexión final por escrito. Visionado del capítulo *Sex* de la serie *Explained* de Netflix, seguido de una batería de preguntas en español e inglés.

TEMA 4: El pensamiento

- Vocabulario básico: argument, premise, conclusion, knowledge, reason, senses, perception, rationalism, empirism, idealism, irrationalism, truth, etc.

- Actividades: lectura, discusión y preguntas por escrito para el texto *Metaphysics of mind*, extracto de *Philosophy for A level*, de M. Lacewing.

TEMA 5: Realidad y metafísica

- Vocabulario básico: being, appearance, theism, deism, pantheism, atheism, order, chaos, etc.

- Actividades: lectura, discusión y preguntas por escrito para el texto *Arguments relating*



to the Existence of God, extracto de *Philosophy for A level*, de M. Lacewing. Visionado del vídeo *Is anything real?* De Vsauce seguido de una batería de preguntas en inglés al respecto.

TEMA 6: Transformación

- Vocabulario básico: freedom, determinism, etc.

- Actividades: lectura, discusión y preguntas por escrito para el texto *Three Approaches to Justice*, extracto de *Justice*, de M.J. Sandel. Visionado de vídeos de *Baby Simba* para entender las dinámicas sociales que pueden generar las nuevas tecnologías. Dinámicas en inglés a partir de juegos de rap.

REVISIÓN

Esta programación será revisable a lo largo del curso académico y a la vista de su evaluación y, en todo caso, se revisará a la finalización de cada trimestre para comprobar su adecuación al curso.

15. Vías de comunicación y metodológicas “on line” para el desarrollo de la actividad lectiva presencial ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).

La vía prescriptiva de comunicación con el alumnado y sus familias y, en su caso, para el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria presencial y no presencial, la constituye la aplicación Séneca, concretamente el cuaderno del profesor/a; junto con el correo electrónico. Pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias y/o complementarias y alternativas para el citado desarrollo lectivo que se detallan a continuación.

15.1. Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).

X	Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes. (prioritaria)
	Plataforma Moodle de nuestro Centro (alojada en servidor de contenidos) de la Consejería de Educación.
	Correo electrónico de Centro dominio “unilabma” y vinculado a la plataforma G. Suite para Educación.
	Aplicaciones vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma”, tales como: “Classroom”, Drive, Meet, etc.
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):

15.2. Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).



	x	Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través de la oficina virtual de Correos, mediante archivo “pdf” enviado a la Secretaría del centro para su gestión postal.
		Otras (especificar):
16. Utilización de videoconferencias en el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).		
<ul style="list-style-type: none">— El número de sesiones lectivas semanales de videoconferencias programadas serán: de 1h/semana.— Desarrollándose: en horario de clase, preferentemente.		
		A través de la Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes (se recomienda).
		A través de la aplicación MEET vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma” (se recomienda).
		A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
		Otras (especificar):





**Anexo: Mapa de relaciones de elementos curriculares
Primera Evaluación: Bloques 1 y 2.**

Mapa de relaciones de elementos curriculares Filosofía 4º ESO							
Bloque 1. La Filosofía.							
Contenidos	Criterios de Evaluación	Comp Clave	Peso (%)	Estándares de Aprendizaje Evaluables (EAE)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)	
Origen y significado de la Filosofía.	1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	CL CD CAA CSC CCE C	25%	1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas. 1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear. 2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica. 2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos. 3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito. 4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la	Registro de datos: Cuaderno de clase, completo y elaborado conforme a las normas dadas (incluye los esquemas o mapas conceptuales elaborados, los glosarios, resúmenes breves y todos los documentos utilizados en clase como mapas, artículos, etc.)	60%	
	2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.				Diálogo argumentativo en clase. Información elaborada a partir de la búsqueda en fuentes diversas incluyendo el uso de las TIC.		
	3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.						
	4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates reflexionando sobre la aplicación práctica						



		de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.			expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura. 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.		
La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental	5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. 6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	CL CD CAA CSC CCE C	25%	1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas. 1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear. 2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica. 2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos. 3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito. 4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura. 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.	Registro de datos: Cuaderno de clase vía Classroom, completo y elaborado conforme a las normas dadas (incluye los esquemas o mapas conceptuales elaborados, los glosarios, resúmenes breves y todos los documentos utilizados en clase como mapas, artículos, etc...) Diálogo argumentativo en clase. Información elaborada a partir de la búsqueda en fuentes diversas incluyendo el uso de las TIC. Pruebas Comentario de textos filosóficos Pruebas escritas sobre contenidos conceptuales de las unidades didácticas, tanto individuales como en grupo.	60%	40%



				6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.		
Bloque 2. Identidad personal.						
Contenidos	Criterios de Evaluación	Comp . Clave	Peso (%)	Estándares de Aprendizaje Evaluables (EAE)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociados	Peso (%)
El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia.	1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.	CL CD CAA CSC CCE C	25%	1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.	Registro de datos: Cuaderno de clase vía Classroom, completo y elaborado conforme a las normas dadas (incluye los esquemas o mapas conceptuales elaborados, los glosarios, resúmenes breves y todos los documentos utilizados en clase como mapas, artículos, etc...) Diálogo argumentativo en clase. Información elaborada a partir de la búsqueda en fuentes diversas incluyendo el uso de las TIC.	60%
	2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.			2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.		Pruebas Comentario de textos filosóficos Pruebas escritas sobre contenidos conceptuales de las unidades didácticas, tanto individuales como en grupo.
	3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.			3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.		
	4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.			4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.		
	5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.			5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.		
	6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.			6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.		
	7. Investigar en Internet, seleccionando la			7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.		



		información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.					
La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.	<p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. 9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.</p> <p>10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.</p> <p>11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.</p> <p>12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p> <p>13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las</p>	CL CD CAA CSC CCE C	25%	<p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</p> <p>9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.</p> <p>10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.</p> <p>10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.</p> <p>11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p> <p>12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.</p> <p>13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos. 14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el</p>	<p>Registro de datos: Cuaderno de clase vía Classroom, completo y elaborado conforme a las normas dadas (incluye los esquemas o mapas conceptuales elaborados, los glosarios, resúmenes breves y todos los documentos utilizados en clase como mapas, artículos, etc...) Diálogo argumentativo en clase. Información elaborada a partir de la búsqueda en fuentes diversas incluyendo el uso de las TIC.</p> <p>Pruebas Comentario de textos filosóficos Pruebas escritas sobre contenidos conceptuales de las unidades didácticas, tanto individuales como en grupo.</p>	60%	40%



	<p>emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p> <p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p> <p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.</p> <p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p> <p>17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p> <p>18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.</p>		<p>emprendimiento. 15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.</p> <p>16.1. Explica la teoría del alma de Platón.</p> <p>16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p> <p>16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p> <p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p> <p>18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo.</p> <p>18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p> <p>19.1. Explica qué es la voluntad.</p> <p>20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p> <p>21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p>			
--	--	--	--	--	--	--



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad
Laboral” Málaga
Dirección**



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

	<p>19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.</p> <p>20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.</p> <p>21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--





2ª Evaluación: Bloques 3 y 4.

Bloques de contenidos: Bloque 3. Socialización						
Contenidos	Criterios de Evaluación	Comp. Clave	Peso (%)	Estándares de Aprendizaje Evaluables (EAE)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociados	Peso (%)
La dimensión social y cultural del ser humano. El proceso de socialización.	<p>1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p> <p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p> <p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p> <p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p>	CCL CSC CAA CEC CD	33,3%	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p>	<p>Registro de datos: Cuaderno de clase vía Classroom, completo y elaborado conforme a las normas dadas Diálogo argumentativo en clase. Información elaborada a partir de la búsqueda en fuentes diversas incluyendo el uso de las TIC.</p>	60%
				<p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p> <p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p> <p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p> <p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p>	<p>Pruebas Comentario de textos filosóficos Pruebas escritas sobre contenidos conceptuales de las unidades didácticas, tanto individuales como en grupo.</p>	40%



Las teorías sobre el origen de la sociedad.	<p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p> <p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p> <p>9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.</p>	CCL CSC CAA CEC CD	33,3%	<p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p> <p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p> <p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.</p> <p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.</p> <p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet..</p>	<p>Registro de datos: Cuaderno de clase vía Classroom, completo y elaborado conforme a las normas dadas Diálogo argumentativo en clase. Información elaborada a partir de la búsqueda en fuentes diversas incluyendo el uso de las TIC.</p>	60%
					<p>Pruebas Comentario de textos filosóficos Pruebas escritas sobre contenidos conceptuales de las unidades didácticas, tanto individuales como en grupo.</p>	40%

Bloque de contenidos: Bloque 4. Pensamiento.								
Contenidos	Criterios de Evaluación	Comp. Clave	Peso (%)	Estándares de Aprendizaje Evaluables (EAE)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)		
Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones	1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	CCL CSC CAA CEC	33,3 %	1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.	Registro de datos: Cuaderno de clase vía Classroom, completo y elaborado conforme a las normas dadas (incluye los	60%		



<p>históricas. Racionalidad teórica y racionalidad práctica. Conocimiento y acción. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.</p>	<p>2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. 3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. 4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. 5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p>	CD		<p>1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características. 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón. 3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica. 4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones. 5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones...</p>	<p>esquemas o mapas conceptuales elaborados, los glosarios, resúmenes breves y todos los documentos utilizados en clase como mapas, artículos, etc...) Diálogo argumentativo en clase. Información elaborada a partir de la búsqueda en fuentes diversas incluyendo el uso de las TIC.</p> <p>Pruebas Comentario de textos filosóficos Pruebas escritas sobre contenidos conceptuales de las unidades didácticas, tanto individuales como en grupo.</p>	40%
--	---	----	--	--	---	-----

Tercera evaluación: Bloques 5 y 6.

Bloque 5. Metafísica							
Contenidos	Criterios de Evaluación	Comp. Clave	Peso (%)	Estándares de Aprendizaje Evaluables (EAE)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)	
<p>Qué es la metafísica. Metafísica y filosofía de la naturaleza. Metafísica y ciencia actual,</p>	<p>1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.</p>	<p>CCL CSC CAA CD</p>	50%	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre</p>	<p>Registro de datos: Cuaderno de clase vía Classroom, completo y elaborado conforme a las normas dadas (incluye los esquemas o mapas conceptuales elaborados, los glosarios,</p>	60%	



<p>las nuevas teorías científicas.</p>	<p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p> <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p> <p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>			<p>la realidad.</p> <p>2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. 2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto. 2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p> <p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p> <p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida. 4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto</p>	<p>resúmenes breves y todos los documentos utilizados en clase como mapas, artículos, etc...)</p> <p>Diálogo argumentativo en clase.</p> <p>Información elaborada a partir de la búsqueda en fuentes diversas incluyendo el uso de las TIC.</p> <p>Pruebas</p> <p>Comentario de textos filosóficos</p> <p>Pruebas escritas sobre contenidos conceptuales de las unidades didácticas, tanto individuales como en grupo.</p>	<p>40%</p>	
--	---	--	--	---	--	------------	--





Bloque de contenidos: Bloque 6. Transformación.							
Contenidos	Criterios de Evaluación	Comp. Clave	Peso (%)	Estándares de Aprendizaje Evaluables (EAE)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)	
El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas .	1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.	CCL CSC CAA CEC CD	50%	1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión. 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad. 3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia. 4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural. 5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.	Registro de datos: Cuaderno de clase vía Classroom, completo y elaborado conforme a las normas dadas Diálogo argumentativo en clase. Información elaborada a partir de la búsqueda en fuentes diversas incluyendo el uso de las TIC.	60%	
	2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. 3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. 4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. 5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.				Pruebas Comentario de textos filosóficos Pruebas escritas.	40%	
(1) Comunicación lingüística CL. (2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT. (3) Competencia digital CD. (4) Aprender a aprender CAA. (5) Competencias sociales y cívicas CSC. (6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSIEP. (7) Conciencia y expresiones culturales CCEC.							